



Criterios Maratón

Abril

2012

Criterios para la selección de palistas que
formarán parte de los Equipos Nacionales de
Maratón

FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO

EQUIPO NACIONAL DE MARATÓN: SENIOR, Sub-23 Y JUNIOR

1-OBJETIVOS

- **Copa del Mundo (Copenhague - Dinamarca, del 23 al 24 de Junio):**

Conocer el campo de regatas donde se va a disputar el Campeonato del Mundo el año 2013, preparar el mundial y dar experiencia internacional a palistas, relevo de embarcaciones titulares en un futuro.

Se ayudará a la asistencia de los palistas clasificados en el transporte de las embarcaciones y pago de acreditaciones. El resto de los gastos derivados de la participación correrán por cuenta de los palistas clasificados que deseen asistir. Se asistirá con el equipo completo sénior y junior y doble en las categorías sénior

- **Campeonato del Mundo (Roma - Italia, del 21 al 23 de Septiembre):**

Consecución del Campeonato del Mundo por Naciones y medallas individuales.

Se asistirá con primer y segundo equipo completo sénior, sub-23 y junior financiado por la RFEP

2- CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1- Copa del Mundo (Copenhague – Dinamarca, del 23 al 24 de Junio).

Se ganarán el derecho a participar **las embarcaciones sénior y junior** ganadoras y las subcampeonas de categoría sénior de la Copa de España de Maratón, 19 y 20 de Mayo. Si quedara vacante alguna plaza, el siguiente clasificado de su categoría podría ocuparla, siempre que cumpla los criterios de calidad.

Los palistas Sub-23 deberán participar como sénior en la Copa de España para ser seleccionados como palistas de categoría absoluta (la categoría Sub-23 no se convoca en la Copa del Mundo).

Será responsabilidad del responsable técnico de maratón de la RFEP, junto con el Comité Técnico, descartar las embarcaciones que aún cumpliendo los criterios de selección no cumplan las expectativas mínimas de calidad. Se establecerán los tiempos límite en función de la distancia de la prueba y el mejor tiempo en la misma.

Los gastos derivados de la participación de las tripulaciones clasificadas correrán por su cuenta. La RFEP correrá con los gastos de las acreditaciones de los participantes y organización del transporte de las embarcaciones. Si quedasen acreditaciones vacantes, se asignarían a otros deportistas que participen en esta Copa. Estas acreditaciones se asignarán siguiendo este orden: HSK1, HSK2, HSC1, HSC2, MSK1 y MSK2.

La participación de las diferentes embarcaciones estará condicionada a la convocatoria de estas categorías por el organizador.

Participación Copa del Mundo Copenhague 2012

CATEGORÍA	Nº DE EMBARCACIONES	Nº DE PALISTAS
HOMBRE SÉNIOR K1	2	2
HOMBRE SÉNIOR K2	2	4
HOMBRE SÉNIOR C1	2	2
HOMBRE SÉNIOR C2	2	4
MUJER SÉNIOR K1	2	2
MUJER SÉNIOR K2	2	4
HOMBRE JUNIOR K1	1	1
HOMBRE JUNIOR K2	1	2
HOMBRE JUNIOR C1	1	1
HOMBRE JUNIOR C2	1	2
MUJER JUNIOR K1	1	1
MUJER JUNIOR K2	1	2
Total	18	27

2.2- Campeonato del Mundo (Roma - Italia, del 21 al 23 de Septiembre).

Ganarán el derecho a participar en este Mundial los ganadores y segundos clasificados en el Campeonato de España de Maratón, 18 y 19 de Agosto, de cada modalidad y categoría.

Los gastos derivados de la participación de las tripulaciones clasificadas correrán a cargo de la RFEP

Será responsabilidad del Técnico de la modalidad junto al Comité Técnico descartar las embarcaciones que aún cumpliendo los criterios de selección no cumplan las expectativas mínimas de calidad. Estas plazas vacantes, si son financiadas por la RFEP, podrán ser utilizadas en otras categorías en caso de que el responsable técnico así lo considere, dando cuenta de esta acción al Comité Técnico.

El número máximo de palistas a seleccionar será de **42**, siempre que la inscripción final de la competición convoque todas las categorías.

Participación Campeonato del Mundo Roma 2012

CATEGORÍA	Nº DE EMBARCACIONES	Nº DE PALISTAS
HOMBRE SENIOR K1	2	2
HOMBRE SUB-23 K1	2	2
HOMBRE SENIOR K2	2	4
HOMBRE SENIOR C1	2	2
HOMBRE SUB-23 C1	2	2
HOMBRE SENIOR C2	2	4
MUJER SENIOR K1	2	2
MUJER SUB-23 K1	2	2
MUJER SENIOR K2	2	4
HOMBRE JUVENIL K1	2	2
HOMBRE JUVENIL K2	2	4
HOMBRE JUVENIL C1	2	2
HOMBRE JUVENIL C2	2	4
MUJER JUVENIL K1	2	2
MUJER JUVENIL K2	2	4
TOTAL	30	42

Los resultados obtenidos en el Campeonato del Mundo de 2012 no se vincularán necesariamente a la clasificación para los de 2013.

2.3 Otras Competiciones Internacionales (Sella, K-4 de Valladolid y Sanabria).

La RFEP solo inscribirá palistas como Equipo Nacional en aquellas competiciones que se ajusten a la normativa marcada por el CSD a este respecto.

Los palistas que representen a España en estas competiciones serán convocados por el Comité Técnico a propuesta del responsable técnico de maratón. El criterio para realizar estas convocatorias se basará en los resultados nacionales e internacionales de esta temporada.

El deportista convocado deberá participar en las pruebas, sólo se contempla la no participación por causa de fuerza mayor y bajo petición argumentada del interesado. Esta petición será estudiada por el Comité Técnico junto con el responsable de la modalidad, dando respuesta de ella en un plazo no superior a 7 días. El hecho de no asistir a una convocatoria del equipo, supondrá de forma automática la no participación del deportista en las siguientes pruebas del calendario internacional, además de las acciones derivadas del traslado de la situación al Comité de Disciplina de la RFEP.

El Comité Técnico convocará a los palistas propuestos por el responsable de la especialidad, maratón o aguas tranquilas según proceda.

3- NORMATIVA AUTOFINANCIACIÓN

Los palistas interesados en asistir a los campeonatos autofinanciándose:

1. Deberán clasificarse según los criterios establecidos.
2. Remitarán su confirmación de participación al Comité Técnico de la RFEP en la fecha indicada para cada evento.

Evento	Fecha de confirmación
Copa del Mundo	Antes del 29 de Mayo

3. La RFEP, confirmada su participación, inscribirá a los palistas para cada evento.
4. Correrán con todos los gastos de su preparación y participación. Serán responsables de la logística de su participación. Se coordinarán con el técnico responsable de la modalidad para facilitarle en lo posible esta logística y recibir la información necesaria para la participación.
5. Durante la competición estarán bajo las órdenes del Equipo Técnico de la RFEP, cumpliendo con la normativa y dinámica que se determine.
6. Deberán asistir a la competición con la ropa oficial de la RFEP.
7. Las condiciones de su participación no se modificarán por los resultados que se obtengan en competición.